

Sesión Ordinaria del 10 de diciembre de 2025.

ASISTENTES:

SRA. COCA SÁNCHEZ. PRESIDENTA.

SRA. RODRÍGUEZ LÓPEZ

SR. SÁNCHEZ ARÉVALO

SR. MARTÍNEZ CÓRDOBA

SRA. MACÍAS TELLO

SR. GARCÍA MEILÁN

SRA. FUENTES CHAVES

SRA. SANTA MARÍA TRIGO

SRA. CARPIO PÉREZ

SR. RIVAS SERRANO

SECRETARIA: SRA. REY PERILLE

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 09:35 horas del día anteriormente señalado, se reúnen los Sres. Concejales que al margen se indican, integrantes todos ellos de la Comisión Municipal de Medio Ambiente, al objeto de tratar los asunto previamente fijado en el Orden del Día, y abierto el acto por la Sra. Presidenta de la Comisión se pasa al estudio del mismo:

1.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.- LA COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN.

2.- Proyecto de renaturalización de vías pecuarias: Restauración paisajística para crear un parque infantil naturalizado en el Paseo de los Olivos.- LA COMISIÓN ACUERDA CON EL VOTO A FAVOR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, Y DE LA CONCEJALA NO ADSCRITA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, LA SRA. CARPIO Y LA ABSTENCIÓN DEL GRUPO MIXTO Y DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, INFORMAR FAVORABLEMENTE EL PROYECTO Y SU PASE A JUNTA DE GOBIERNO PARA SU APROBACIÓN.

Acude el Sr. de la Fuente a explica el proyecto indicando que ha sido redactado por los técnicos municipales con un plazo de ejecución de cuatro meses y un presupuesto de 268.564 euros, proyecto financiado por los fondos europeos EDIL 2025. Se considera que esa zona junto a la Biblioteca se le puede dar un mejor uso, se hace una zona infantil con juegos de robinia que hay en otras zonas de la ciudad como en Salesas y son de agilidad, trepa, movilidad, etc. Igualmente se refuerzan plantaciones, se pone arbolado donde la Chinchibarra, 107 árboles y se acondiciona la mediana del Paseo de los Olivos. Igualmente se hacen mejoras de accesibilidad del carril bici, paseo peatonal y se mejora la jardinería y los parterres. Figura un catálogo de arbolado y se ponen 30 bancos, un bebedero, 8 papeleras y cinco farolas nuevas. Matiza la Sra. Coca que está actuación está dentro de los presupuestos participativos, es una petición de los vecinos de la zona.

Por parte del Sr. Rivas se hace una petición, que cuando se envíen proyectos tan extensos que se manden un extracto de 15 ó 20 páginas, un documento ejecutivo. Indica que está a favor de estas actuaciones pero esa zona si se mira en Google maps en aéreo tiene ya zonas verdes en Chinchibarra, Federico Anaya y luego hay otras zonas donde no hay y se va a reforzar en zonas donde ya hay verde,

quizás sería posible por ejemplo la mediana hacer la actuación más abajo, insistiendo que la única zona verde que se ve en Google maps se va a mejorar y el resto que es una zona gris de cemento, no.

Pregunta la Sra. Santa María que en renovación de los juegos en el Paseo de los Olivos cuántos hay, si los hay inclusivos, si se ha estudiado la ubicación de los juegos para que tengan sombra en verano y puedan usarse por los niños, contestando el Sr. de la Fuente que los juegos de menores son adaptados y respecto a la sombra en la zona infantil hay arbolado existentes y otros nuevos y con lo que hay actualmente ya hay sombra.

Manifiesta la Sra. Santa María que un juego adaptado no es un juego inclusivo y respecto a los árboles, sabe que hay árboles, que a lo que se refiere es si para la ubicación de los juegos se tienen en cuenta la sombra de los árboles existentes. Igualmente ha visto que el suelo es con gravilla y cuando hay personas con dificultad motora no pueden pasar con la gravilla.

Contesta la Sra. Coca que es un parque naturalizado y por eso se usa la gravilla.

En relación a los presupuestos participativos pregunta la Sra. Santa María si se ha tenido en cuenta las opiniones de los vecinos, en cuanto a si quieren gravilla, o césped o caucho, etc., contestando la Sra. Coca que se ha atendido la petición de los vecinos recogida en los presupuestos participativos.

Contesta igualmente el Sr. de la Fuente que se ha optado por la gravilla al ser un parque naturalizado y como ya se ha dicho en otras ocasiones la gravilla tiene ventajas e inconvenientes, la accesibilidad puede ser un inconveniente, que hay zonas de caucho en Salamanca y otras en que se usa gravilla porque se considera que el caucho tiene peor vida y es menos amortiguante que la grava. Por lo que respecta al grado de adaptación de los juegos se va a revisar y se informará en la próxima Comisión.

Matiza a este respecto el Sr. García Meilán que hay una cuestión que no es como se está diciendo, que la Ley de la discapacidad indica que todos tienen que estar adaptados, no algunos.

En el Turno de Ruegos y Preguntas el Grupo Municipal Socialista formula los siguientes:

1.- No se les ha entregado el desglosado del presupuesto de parques y jardines y de redes solicitado.

2.- No se les ha facilitado la planificación de la plantación del arbolado.

3.- En la Avenida Fernando III El Santo en los laterales hay 4 bancos en una acera y 3 en la otra, que consideran escasos pues es una zona de paseo de la gente, a diferencia de por ejemplo en la Avenida de las Artes donde el "Mercadona" que hay un banco cada 100 metros. Además son avenidas con medianas con semáforos que duran muy poco y no da tiempo a cruzar y preguntan si sería posible poner algún banco en las medianas para que descansen los peatones y la gente mayor o la que va con carritos de niños.

4.- El estado del contrato de las colonias felinas, información de las alimentadoras, el número de personas acreditadas, si todas las colonias tienen alimentadoras.

5.- Que se les facilite información sobre el nuevo sistema implantado en los Puntos Limpios de reciclado, el "wallapop de los Puntos Limpios", en qué va a consistir y si ya está en funcionamiento.

6.- Cuándo van a comenzar las obras del parque del Baldío.

7.- Preguntan cómo se pueden informar de la contaminación atmosférica de Salamanca, porque desde la web del Ayuntamiento te metes y no te deja acceder, hay que ir a otras vías, a otras aplicaciones habiendo tenido conocimiento que en algunos días ha dado que se superan los niveles.

8.- Que se informe sobre los huertos urbanos porque se supone que en diciembre comenzaban a funcionar todos a la vez.

9.- La valla caída de la Aldehuela, contestando la Sra. Coca que ya se ha dado aviso.

10.- Preguntar por la valla de colorines de la Aldehuela, de quién es competencia, contestando el Sr. de la Fuente que es de Ingeniería Civil.

11.- Indicar que han preguntado el otro día sobre varias cuestiones del contrato de EULEN y no se ha respondido, contestando la Sra. Coca que les contestará en la próxima Comisión, indicando la Sra. Santa María que quieren información sobre si todos los vehículos son ya de bajas emisiones, si tienen barredoras, así como el estado de los rótulos de los vehículos y si se ha sancionado a EULEN por ello, y por último si los trabajadores fijos hacen trabajos de valoración de obra.

Y no habiendo más asuntos tratar se levanta la Sesión siendo las 10:05 horas del día anteriormente señalado, de todo lo cual, como Secretaria CERTIFICO.